



Mancomunidad de l'Alacantí

Ayuntamientos de Alicante, El Campello, Mutxamel
San Juan de Alicante, San Vicente del Raspeig y Agost

CONVOCATORIA

Decreto.- En uso de las atribuciones que me están conferidas por las disposiciones legales vigentes, resuelvo:

Primero.- Convocar a los Vocales del Pleno de esta Mancomunidad, elegidos por los respectivos Ayuntamientos, al Secretario, en funciones, y al Interventor de la Corporación, para celebrar sesión **ordinaria** de dicho órgano, el día **27 de noviembre de 2020**, a las **9 horas y 15 minutos**, mediante videoconferencia, conectándose a la plataforma ZOOM a través del siguiente enlace:

<https://zoom.us/j/3276409510?pwd=TnZkT08xT21wRk4zNi9leS9yK21rdz09>

ID de reunión: 327 640 9510, Código de acceso: 280828. Dicha reunión se sujetará al siguiente orden del día:

1.- Aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior, celebrada el día 31 de julio de 2020.-

2.- Clasificación de las proposiciones presentadas al procedimiento contractual para la prestación del servicio de gestión y mantenimiento del sistema de saneamiento y depuración de aguas residuales de la EDAR de Monte Orgegia y de la red comarcal de saneamiento (Alicante).

3.- Ampliación de la prórroga del contrato para la prestación del servicio de gestión y mantenimiento del sistema de saneamiento y depuración de aguas residuales de la EDAR de Monte Orgegia y de la red comarcal de saneamiento.

4.- Dación de cuenta del informe trimestral de morosidad (tercer trimestre).-

5.- Dación de cuenta del Decreto para la minoración de la parte proporcional de la aportación al servicio de recogida de animales abandonados, por la imposibilidad de prestación del servicio.

6.- Información del borrador del presupuesto para el ejercicio 2021.



7.- Creación de un grupo de trabajo para atender necesidades del COVID-19.

8.- Información de otros asuntos de interés.-

9.- Ruegos y preguntas.-

Segundo.- Que, por Secretaría, se notifique esta convocatoria.

Lo manda y firma el Sr. Presidente de la Mancomunidad, ante mí, Secretario, en funciones, que doy fe, en Sant Joan d'Alacant, a la fecha y con las firmas electrónicas al margen.

Ante mí,
El Secretario, en funciones,

Juan Javier Maestre Gil

El Presidente,

Luis José Barcala Sierra